

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

CRONICA NACIONAL

ARAGON.

ZARAGOZA 17 de junio. Llangostera con tres batallones y dos escuadrones estaba ayer en Blesa y pueblos inmediato; y en Oliete habia tambien un escuadron y dos batallones facciosos.

El Excmo. señor general en jefe interino del ejército del centro ha considerado realizable y de interes el proyecto de plantear una linea de telégrafos en la ribera del Ebro. Se nos ha asegurado que la Excmo. diputacion provincial, escitada por el mismo, y ya dispuesta mucho tiempo hace á cooperar para llevar á cabo esta medida, se ocupan en secundar los deseos de S. E.; y esperamos ver luego establecido este májico método de comunicaciones veloces y seguras, que no solo pondrá á cubierto de sorpresas á los pueblos y á las columnas, sino es que facilitará operaciones ventajosas á nuestra causa, y paralizará ó desconcentrará á los del enemigo comun.

IDEM. Habiéndome proporcionado un amigo el siguiente diario de las operaciones de Montalvan, lo dirijo para que hagan VV. el uso que gusten.

Marzo. Desde el dia 6 al 30 inclusive bloqueo Montalvan sin dejar venir á nadie de los pueblos vecinos.

El dia 12 se hizo una salida y se batió al enemigo, haciéndolo retirar.

El dia 14 salió el comandante á deshacer el camino para conducir la artillería que traia el enemigo, acompañándolo el subteniente Luanco con treinta granaderos y cazadores.

Abril. Dias 1, 2, 3 y 4. Bloqueado, coronándose el 4 todas las crestas del Nordeste del enemigo.

Dia 5. Se batió el enemigo, haciéndolo retirar de sus posiciones.

Dia 6. Se hizo fuego: el enemigo en las mismas posiciones que el dia anterior.

Dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Sigue en las mismas posiciones, llevándose el dia 12 ciento diez y ocho trabajadores desde la viña del Toril y tres nacionales que se hallaban trabajando.

Dia 13 al 18 inclusive. En las mismas posiciones, haciéndose fuego muy vivo.

Dia 19. A las once de la noche invadieron los enemigos toda la poblacion, minaron las

casas y se aproximaron al fuerte, desde donde siguió fuego vivo de una y otra parte.

Dia 20. El fuego con igual ardor, y se nos muere un granadero y un nacional.

Dia 21. Se estrecha mas el sitio: mas fuego.

Dias 22, 23 y 24. Sigue el fuego mas fuerte.

Dia 25. Lo mismo, y hieren á un niño refugiado al fuerte.

Dia 26. Es herido gravemente un nacional; hacense fosos por haber tomado el enemigo posiciones mas avanzadas.

Dia 27. Fuego vivo: necesitando patatas para la tropa se hizo una salida del fuerte á las doce de la noche con diez granaderos, y se consiguió entrar 100 arrobas.

Dia 28. El enemigo hace reconocimiento sobre el terreno, y refuerza el bloqueo.

Dia 29. Siguiendo el mismo fuego, el enemigo desaloja el pueblo á las dos y media de la madrugada, formando en masa como unas seis compañías á tiro de fusil, salieron del fuerte á la poblacion 50 hombres, y deshicieron todos sus trabajos, conduciendo á esta fortaleza cuantos efectos pudieron: el enemigo volvió al pueblo á las ocho de la noche; se desertan ocho quintos de la guarnicion, siendo estos del pais.

Dia 30. El enemigo en las mismas posiciones en el campamento, y como á las cuatro de la tarde aparecen unos 400 hombres entre este fuerte y Martin del Rio, con otras varias columnas que pasaban á tiro de cañon en direccion de Peña-roya, manteniendo la primera columna su posicion hasta la noche; fuego vivo de ambas partes, y se desertan dos cazadores escalando la muralla.

En todo el mes de abril batiéndose la tropa con el enemigo, la mitad trabajaba en hacer fosos, parapetos etc. para defenderse de las balas de cañon, por tener el enemigo la artillería á media hora de este fuerte.

Mayo 1.º A las doce diferentes masas en la parte del nordeste: á la una el ejército del centro al mando del señor Ayerbe pasa por esta poblacion, levantando el sitio, y á las dos sale el subteniente Luanco y bate al enemigo mandándole dos.

Dia 3. El enemigo ha perdido treinta muertos y cuarenta heridos; nosotros dos muertos, un herido gravemente y dos contusos; sus muertos fueron hallados en bodegas á medio enterrar, y se les enterró.

Del 4 al 10 inclusive volvieron al bloqueo de la villa y fuerte, y fuego sin cesar.

Dia 11. Se aproxima el enemigo á tiro de

fusil: el comandante del fuerte sale con cincuenta hombres y el subteniente Luanco, durando el fuego mas de tres horas, que nos ocasionó un nacional gravemente herido, perdiendo el enemigo seis heridos y un oficial muerto.

Dias 12, 13 y 14. Bloqueado.

Dia 15. A medio tiro de fusil el enemigo: salió el comandante del fuerte con tres sargentos de granaderos y cuatro soldados de la misma compañía, causándole al enemigo un muerto y un herido, de nuestra parte ninguna pérdida: á las nueve de la noche ocupa el enemigo la poblacion.

Dia 16. El enemigo ocupando el pueblo y haciendo varios parapetos.

Dia 17. Lo mismo: es herido un cabo de granaderos de la guarnicion, y deserta un soldado de Burgos: un oficial del enemigo muerto.

Dia 18. Sigue el fuego.

Dia 19. A las ocho y media fuego de cañon, y segun las balas recogidas es de calibre de 4, 8, 12 y 16, y granadas de morterete, habiendo roto en el primer tiro la campana de la Torreña, deshaciendo el fuego de cañon parte de las murallas, Casablanca y Torreón: hubo un muerto en la compañía de cazadores y 6 heridos, y á las once de la noche intentaron el asalto hasta llegar á nuestras murallas: el enemigo rechazado con mucha pérdida.

El enemigo dirigió 500 balas rasas y 50 granadas.

Dia 20. Fuego de cañon y granada en los mismos términos, y á las diez horas intentaron unos 400 hombres asaltar el fuerte y fueron rechazados con pérdida: á las ocho de la noche volvieron á asaltar y rechazados: hubo 3 heridos, uno de ellos de gravedad: el enemigo perdió sobre 15 fuera de combate: tiró 400 balas rasas y 60 granadas.

Dia 21. Fuego de cañon y granadas activamente: cesó el fuego á las ocho de la noche, y se redobló el de fusilería en mayor número por nuestros soldados, contestado por el enemigo: este perdió 40 muertos vistos: á las tres de la madrugada se observó por nuestras avanzadas puestas fuera del recinto que retiraba la artillería: de nuestra parte hubo un herido gravemente: el enemigo tiró 400 balas rasas y 56 granadas.

Dia 22. Fuego de fusilería sin cesar: á las cinco de la tarde se retiró el enemigo de la poblacion á toda prisa, causándole pérdi-

CENCERRADA.

Señor colega mio en la redaccion del Guirigay. Mi apreciable amigo: Ha llegado á mi noticia la estraña é increíble nueva de que algunos apasionados nuestros dicen por esos cafes de Dios, que D. Luis Gonzalez Bravo ha sido voluntario realista, y si bien es verdad que yo, aunque escritor de risa, me rio poco, juro por las victimas de Ripoll que al oír tan peregrina especie, no pude menos de soltar una solemne y estrepitosa carcajada.

A fé de persona decente, que jamas empena su palabra en vano, os aseguro, amable colega, que fatal noticia es tan falsa como las promesas y siogismos del señor Arrazola: porque tan voluntario realista ha sido el Gonzalez Bravo, (D. Luis) como

liberales son los miembros del actual gabinete, y en esto no hay falencia. Algo mas cerca estuviera de las gradas del trono el tal sujeto, á quien conozco bien, y trato ni mas ni menos que á mi propia persona, si en vez de vivir pobremente, mientras su padre yacia en un horrible calabozo amenazado de salir al patibulo, hubierase revestido con el uniforme en que el señor Hompanera de Cos ha fundado, si duda, no título para gobernarnos constitucionalmente; que al ver á los Oficiales y á otros hombres del mismo pelo alentar en todas épocas, y en todas mandas, ganas entran de haber sido no solo voluntario realista, sino tambien voluntario verdugo, por tanta diferencia que entre estas cosas medie. Quisiera yo saber, colega amante, quien es el mezquino personaje que así ha inventado desacreditar á un tan grande amigo

mio; porque amen de agradecerle lo sano de la intencion, como fuera justo, pueda ser que le propusiera para diputado del bando jovellanista, á cuyas filas pertenecerá indudablemente; porque solo de allí pudiera nazar una suposicion tan infame.

Y bien miradas las cosas ni yo sé por qué me subo á la parrá con tan leve motivo. ¿Voluntario realista? ¿Es acaso un crimen haberlo sido? ¿No están llenas las altas oficinas de los antiguos miembros del cuerpo? ¿No es un mérito para el señor Carramolino, el que sus empleados hayan sido realistas? ¿No se buscan los votos de los ex voluntarios á fin de que gane las elecciones el ministerio. Lo malo, realmente malo consiste en ser liberal, porque los liberales buenos todos somos hombres de builanga y alborotadores de profesión, cuando los ex-realistas ó pertenec-

da de 7 oficiales y mas de 80 muertos, sin contar los heridos.

Hacia una mina bajo el tambor y se estorbó su trabajo.

Día 23. El enemigo ocupa las alturas de la Muela; á las diez fuego vivo con la columna de Ayerve y se levanta el sitio.

Día 24. Sin novedad, y se repararon algunos trabajos, arruinándoles la mina.

Días 25 y 26. Vuelve el enemigo al bloque: entró un batallón en el pueblo y estrechó el sitio, volviendo a minar en la misma parte que verificaban el 22.

Día 27. Sigue la misma fuerza y minando.

Día 28. Lo mismo con mas actividad: la misma fuerza estrecha mas el sitio; se levanta una pared que hace la segunda línea con su foso, esto es, en el primer recinto.

Día 30. Fuego vivo, y el enemigo mina la parte del Nordeste, Este y Sur, y á las cuatro de la tarde fuego de artillería y morterete, dirigiendo los fuegos en la parte que tenían la mina; la que á las cinco de la tarde hizo la explosión derribó el tambor y frente que mira al Nordeste; avisando el soldado Rodriguez, del provincial de Burgos, que había volado el tambor, acudió el comandante con los sargentos Juan Garcia, Manuel Llamas y José Maria Martinez á examinar la brecha, la que el enemigo acometió y no pudo verificar su entrada por el valor de la compañía de granaderos y soldados del provincial de Burgos. El enemigo tiró 30 balas rasas y 24 granadas; tuvimos un herido. Mariano Serrano, de la compañía de cazadores del 5.º de línea.

Día 31. Fuego vivo á las dos de la tarde de cañon y morterete: abrieron una brecha en el tambor del recinto de nacionales, y estando el comandante reforzando con sacos la brecha en compañía del capitán de granaderos de Africa don Ramon Fuente, de bala de cañon, resultó contuso y de gravedad el dicho Lafuente, y el cabo primero Francisco Escribano, y á las doce de la noche dieron un asalto en las dos brechas practicadas que hizo la explosión de la mina, y puesto á la cabeza de la compañía de granaderos y sus valientes sargentos se rechazó al enemigo con pérdida, y ninguna por nuestra parte.

Junio 1.º Cesó el fuego de artillería, no el de fusilería, minándose con actividad.

Día 2. A las ocho de la mañana, el enemigo desalojó el pueblo á toda priesa, causándoles mucha pérdida en la retirada, y á las once se vió nuestra division y atacó con el enemigo en las alturas de Cantalobos. A las cinco de la tarde una compañía enemiga se aproxima á la poblacion, y el subteniente de Africa, Luanco, salió con 30 hombres, les quitó las posiciones matándoles uno y seis heridos, retirándose este oficial por acometerle dos batallones que ocuparon de nuevo la poblacion y estrecharon el sitio.

Día 3. Fuego y sitio con actividad; se refuerza con cuatro compañías y se siguen las

cen al bando de D. Carlos, que al fin es un príncipe, ó son moderados que es lo que se debe ser para ser y ganar alguna cosa. No hay remedio: el que así me trata al señor Gonzalez Bravo quiere que este joven haga fortuna; y por eso le averigua las que pudieran ser tachas, si el que mas y el que menos no tuviera aquí tantas como el caballo de Gonela. Casi siento haber revelado la verdad; casi siento que no corra ese rumor del realismo del señor Bravo; porque tal vez con esto me privo de tener á una persona; tan allegada á mí, de presidente del consejo, de embajador ó de patriarca de las Indias.

Pero ¿qué hemos de hacer? La verdad por delante. El hecho es que el tal hombre no perteneció al cuerpo plantel de ministros constitucionales; no fué nunca moderado, ni escribió jamás cosa que contradi-

minas: de nuestra parte se está contraminando, y al amanecer se ven al frente del fuerte dos baterías para artillería.

Día 4. Fuego de fusilería, y contraminando el enemigo hace un fuego vivo toda la noche.

Día 5. Viéronse tres baterías que cruzaban los fuegos de artillería que rompió á las seis de la mañana, y cesó á las ocho de la tarde; se tiraron 700 balas y 204 granadas, calibre de 48, 12 y 16 con dos morteretes calibre siete pulgadas: á las siete y media dieron un asalto en el castillo y fue rechazado el enemigo con pérdida, quedando en nuestras murallas seis muertos: en seguida acometieron asaltar la brecha del tambor de abajo y recinto de nacionales; se les rechazó con pérdida: á las doce de la noche dieron otro asalto al castillo y fueron rechazados. Retiraron la artillería desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana siguiente, dirigiéndose camino de Palanar ó por el vado á Cabra.

Día 6. Fuego de fusilería todo el día: á las siete de la tarde asaltó el enemigo, sin consecuencia, y á las diez de la noche intentó otro á todas las brechas practicables; además porción de masas alrededor del fuerte, durante el fuego mas activo hasta las cuatro de la madrugada. El enemigo tuvo mucha pérdida: nosotros un granadero que se le incendiaron los cartuchos y está herido de gravedad, un cazador y un nacional contusos.

Día 7. Cesó el fuego, y á siete horas de la mañana pasó el enemigo la artillería en dirección á este fuerte, llevándola después al parecer camino de Martín, y á las dos de la tarde se pegó fuego á la contramina, y parece se le destruyeron sus trabajos en la explosión que hizo; á las diez de la noche intentó el ataque general, llegando á poner escalas en la parte del fuerte, al Nordeste; duró el fuego de fusilería hasta la madrugada que se retiraron.

Día 8. Fuego de fusilería; á las cinco de la tarde fuego de granadas con dos morteretes, cesando á las seis y media que hizo su explosión la mina grande que habían hecho en los cimientos de la torre que reventó por el lado opuesto quedando en las minas 200 enemigos: nuestros edificios por parte se quebrantaron; la guarnición no se confundió, y si acudieron á la brecha que pudieron haber abierto; de nuestra parte no hubo desgracia.

Día 9. Fuego de fusilería hasta el anochecer, y se vió nuestra division en las alturas de Cantalobos, y el enemigo en el Toril, Toscar, el convento y Santa Bárbara, la que destruyó.

Día 10. Se levantó el sitio, y la guarnición, de orden del general Ayerve regresó á Zaragoza donde permanece.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

GUENCA 8 de junio. A las nueve de la noche del día 3 del espresado mes se presen-

ga sus escritos de hoy, ni pretendió destino de especie ninguna, ni lo quiso pretender, aunque pudo, ni lo quiso admitir en las tres ó cuatro veces que se le ofreció. Gonzalez Bravo de quien algunos traidores hablan mal por su espalda, tiene tan limpia de nubes su corta vida pública como manchada y hedionda está tal vez la de aquellos que cobardemente le infaman. Gonzalez Bravo, desafia á todos y á cada uno de los que esto lean á presentar un documento, una carta, una prueba tan mas leve de ser ó haber sido jamás adulator, venal, apóstata, camarillero ó cosa que lo valga. Gonzalez Bravo no tiene porvenir ninguno, que no sea la muerte, en el caso de que la libertad perezca, y esto lo sabe cualquiera que le conozca ó le haya hablado una vez. Por consecuencia, el miserable indecente que haya supuesto que

taron 5 con zurrónes, trabucos y un caballo en la casa rural denominada los Duranes, posesion de D. José Boza, vecino de la villa de Fuente-Ovejuna, y distante media legua de la aldea de los Blazques, en ocasion que se hallaba en ella su hijo D. Joaquin en la esquila de su ganado; llamaron á la puerta, se la franquearon creyendo eran los ganaderos, pues la majada estaba inmediata, y tan luego como los vieron entrar el D. Joaquin y otros que le acompañaban, y que á la sazón estaban cenando, les ofrecen la mesa, y ellos cortesemente admitieron el convite, pidiendo además lo que les gustaba; se acostaron después, y antes de amanecer se fueron, llevándose consigo á dicho señor, su caballo y tres criados al castillo de la sierra del Ducado, distante de aquella aldea una legua. Desde dicho punto mandaron á uno de los criados á pedir á los padres del D. Joaquin 10.000 rs., amenazándole no dijese nada en Fuente-Ovejuna, porque si divisaban alguna tropa en el acto morían los que tenían en rehenes. El criado ejecutó cuanto estos bandidos le dijeron; pero en el momento se hizo público todo y salió en su persecucion la partida que en ella se hallaba. El criado les entregó 1300 rs., y con ellos pusieron en libertad á los que en clase de presos tenían; ignoro si los soldados los capturaron, pero hasta ahora no lo sabemos ni tampoco su paradero: el comandante de la canalla se nombra el Canito.

VILLA DEL RIO 14 de junio. Unos desertores de Adujar se han unido á unos facciosos de la sierra, y forman una partida que parece ser de 40 á 50 en la antigua base de Orejita, S. Lorenzo, El Hoyo, La Solana de Pino etc.

JAEN 15 de junio. La rancia aristocracia de esta provincia se prepara á ejercer su influjo caduco en las próximas elecciones, bajo la dirección de un antiguo asesor de ella, exdiputado de las Cortes disueltas, y que con alguna carne en las uñas, se retiró á su uronera en la loma en los días críticos en que se agitaba la cuestion del diezmo, de cuya abolicion iba encargado como todos sus colegas. Como botaron esta importantísima cuestion, todo el mundo lo sabe, y las votaciones están impresas. En auxilio de este buen asesor vienen por esta provincia varios números del periódico el Estudiante, y como se dice que los jovellanistas conocen que la reeleccion de los suyos es imposible, se hacen correr listas de gente nueva; pero de ellos, tambien, á ver si por este medio nos engañan otra vez. Si acabarán los pueblos de sacudir el yugo de ciertos sauntes que no tienen mas patria que su panza, su comodidad, y que los tengan por oráculos para dominar á los hombres sencillos que no conocen su hipocresía?

CORDOBA 16 de junio. Los cangrejos contrarian cuanto pueden la reorganizacion de la Milicia, pero la decision de los nacionales superará todas las intrigas. Los serviles vergonzantes que se niegan á hacer el servicio son debidamente instigados por el consejo de

Gonzalez Bravo ha sido voluntario realista, MIENTE como un infame, que sin duda es; y esto que escribimos para el público, se lo diremos en la cara al que nos vengán á sostener lo contrario.

Triste cosa es tener que entrar en cuestiones de personas; pero conocemos demasiado la intencion de los que promueven estos y otros rumores: sabemos que pueden hacer mucho mal, y para evitarlo, rectificamos los hechos. El público leerá estas palabras; se informará de la verdad, y dará su sentencia. Nosotros hemos cumplido con la obligacion de defender la fama de un hombre, que tanto se confunde con la persona y el carácter de nuestro apasionado compañero y amigo que os suplica le perdoneis la epístola, dándole publicidad.

IBRAHIM CLARETE

disciplina y se les fuerza á entrar por el haro.

Dicen que viene el tal Fuentes, que por abjurar de los principios que le hicieron diputado, ha obtenido de Pitita la intendencia de Sevilla. Es de esperar que vuelva pronto al lugar que le compete.

IDEM 16 de junio. La cuestion electoral está aqui decididamente en favor de los patriotas. La clerecia se agita imprudentemente en favor del servilismo y pretende nada menos que darnos por diputados media docena de escolares. El obispo sale á correr la provincia para confirmacion, y parece que el gefe político le acompaña.

EL GUIRIGAY.

Madrid 20 de junio.

Solo la malignidad y un rancio espíritu de partido pueden tener la procaz osadía de atribuirnos á nosotros *proyectos exclusivos* en materia de elecciones, cuando precisamente hemos sido los *primeros* á anunciar los riesgos de una *division* entre los buenos liberales.

El mal ejemplo le suministraron *muchos ex-diputados*, al tratar de erigirse *secretamente* en directores de todas las elecciones de la península, y al nombrar una comision de quince individuos con encargo de llevar á cabo ese proyecto.

Nosotros escribimos un artículo templado, manifestando nuestra estrañeza de que solo se hubiese tenido en cuenta para el caso personas y opiniones de un grado conocido de libertad, excluyendo *de hecho* las verdaderas doctrinas exaltadas y á sus numerosos representantes, como si los ex-diputados tuviesen otro caracter que el de simples ciudadanos. Conociendo el peligro, propusimos la idea de una conciliacion, y solo se nos ha respondido con frases generales que á nada comprometen.

Con esto adquirimos un *segundo dato* de que el plan de unos pocos era subyugar la voluntad y los intereses del mayor número.

Pues todavía nos propusimos ser circunspectos, señalando de nuevo el abismo en que podíamos hundirnos, y predicando la concordia. Esta prudente y justa manifestacion se ha recibido mal segun parece; porque *todo* nos autoriza á creer que ha sido escuchada con desprecio.

Se celebra en esto, una junta de electores, en que con profunda veneracion hablamos de don Agustin Arguelles y de otros varones ilustres; á esta junta sucede otra de 600 electores que despues de adoptar cierta respuesta al señor Seoane, discute y aprueba el programa que habia comprendido la comision, de que somos miembros, y en esta segunda asamblea volvemos á espresar, con el corazon en la mano, nuestros deseos de armonía. Se insinúa en la discusion el recelo de que las *puras opiniones exaltadas* tengan alguna representacion, y nosotros procuramos demostrar que la exclusion de la juventud patriótica adqui-

ria injusticia y evidente falta de civismo.

Entre tanto, si los trabajos de tantos electores son *públicos y solemnes*, otras *tareas* se cometen *en secreto*, segun todas las noticias.

Hay *convites parlamentarios*, pero el pueblo no concurre.

Se publica el *programa del pueblo*, pero este grande acontecimiento no es poderoso á suspender los proyectos de los quince.

Mas, como si el *programa* no existiese, se imprimirá, segun se dice, un *manifiesto*, redactado por un antiguo y célebre literato.

De manera que el pueblo hace sus *trabajos en público*, y por otra parte hay un *pensamiento distinto* que vá á producir un *manifiesto*.

Siguen, pues, los quince *otro rumbo* del que llevan los electores.

Veamos que resulta luego: celébrase en casa del señor Lorente una junta particular compuesta de las dos comisiones que los electores han nombrado, para ver el modo de reunir una gran asamblea. Allí repetimos *nuestra veneracion* á personas determinadas; pero la discusion es embarazosa: un secreto la detiene: nosotros quitaremos el embarazo, provocamos esplicaciones y no las obtenemos satisfactorias. Significamos nuestra opinion relativa á que la primera junta pública que inmediatamente debia celebrarse, se ocupase desde luego con franqueza en la contaduria de la provincia. Halla opositores esta idea: la *sinceramos* con la *lealtad* de que hacemos alarde: algunos espectadores se van: nada se decide, y cada uno parte despues con su *secreto*. Nosotros no le teniamos y dijimos toda la verdad segun costumbre.

El *riesgo* que se afecta en *tratar ahora* de candidatos es otra prueba de que á la concordia que proponemos se contesta virtualmente con la division que viene á significar el *escluvivismo* que combatimos.

Nuestra es por consiguiente la franqueza: nuestro el espíritu de union: de otros se pretende que sea el *imperio electoral*.

Espresamente manifestamos que apoyaríamos nombres conocidos, diciendo solo que en el *único caso* de ser *excluidas nuestras opiniones* trataríamos de hacer ver cuanto *valian por si mismas*; y ahora lo repetimos. Nosotros *somos hombres y no esclavos*. ¿Se quiere mayor comedimiento? ¿De parte de quién se halla la *razon*? La *razon* en este conflicto nos pertenece toda entera.

Pues he aqui una papeleta de convite que puede acreditar en mayor grado el *escluvivismo* de las personas á que aludimos.

“La *mayoria de las constituyentes* y la *última minoria* tienen comida mañana 18 en el jardín de las Delicias, pa-

seo de Recoletos, á las seis de la tarde”

Esto quiere decir en nuestro humilde concepto:

1.º Que se escluye á la *minoría de las cortes constituyentes*.

2.º Que se hace *cuestion personal* la cuestion de *mayor interés público*.

3.º Que en vez de que los votos salgan libremente del pueblo congregado, se quiere hacer *descender* al pueblo esos votos para que el pueblo los adopte.

4.º Que se aspira á que los *misimos hombres de otra época* sean precisamente los diputados, y á que no lo sean *hombres nuevos*.

5.º Que se coarta de algun modo la libre espresion de la voluntad electoral.

Al discurrir asi no hacemos mas que interpretar la *papeleta* como la han interpretado muchos electores. Y todavía, á pesar de tantas pruebas de *escluvivismo*, pedimos y proponemos la union. — ¿A quién asiste la justicia? ¿á quién asiste la prudencia? ¿cómo se dice que nosotros escluimos de la candidatura á todos los ancianos, cuando segun lo mas verosimil, los ancianos son los que escluyen á toda la juventud?

Vuelvan ciertos hombres de su error: no olviden que las opiniones y doctrinas del Guirigay, aceptadas por gran número de familias y de pueblos, no pueden quedar sin verdadera representacion en el Congreso: no desdeñen por nuestro, el consejo: avengámonos *directa y explicitamente*, y nuestros comunes enemigos quedarán vencidos.

Nos parece, en todo caso, que los electores de la provincia de Madrid sabrán defender sus derechos, y obrando con el conocimiento de lo pasado y con presencia de *las necesidades del día*, formar y votar una candidatura que prometa el sosten de *todos los intereses populares* ante los cuales deben enmudecer la *bastardía y la privanza*.

Ofrecimos en nuestro número de ayer continuar instruyendo á nuestros lectores de los diferentes brindis que se hicieron en la comida de senadores y diputados en el jardín de las Delicias, porque fueron muchos y estaba ya á la hora que se concluyó la funcion, tirándose el periódico.

El Sr. Heros: El triunfo del progreso legal es tan seguro, que multiplicarle obstáculos no servirá mas que á hacerle mas estrepitoso; no ha muchos dias celebramos en el dos de mayo el triunfo de la independencia de la nacion, y en el de hoy su libertad; propongo un brindis por ambas, y por la heroica ciudad de Zaragoza, que ha dado en todos tiempos las mayores pruebas de defenderlas con el valor y teson admirables, que caracterizan á los aragoneses cuyo ilustre caudillo en la época mas difícil y mas gloriosa, el general Palafox tenemos en este momento por nuestro presidente.

El Sr. Ferró Montaña: “Al feliz éxito de la noble mision del digno general Valdés en Cataluña, al restablecimiento del orden constitucional en esas provincias industriosas, y valientes, que las heroicas víctimas de Ripoll, Pons, Mauleu sean pronto vengadas con el exterminio de sus verdugos.”

Segundo del mismo Sr. Ferro: "Al triunfo de los principios y opiniones de los hombres del progreso legal en la presente lucha electoral"

Tercero: "Al vencedor de Ramales y Guardamino y al bizarro y virtuoso ejército que felizmente dirige. ¡Ojalá que sean siempre el baluarte de la libertad constitucional y el terror de sus enemigos."

El Sr. Madoz improvisó dos brindis en los siguientes términos:

I.

Dos años há la juramos,
y en dos años combatida
por gente de fé mentida
compañeros, la miramos.
Ya que pues celebramos
de gran recuerdo el día
trabajemos con porfia
para que sea observado
el código tan ansiado
del liberal progresista
como odiado del carlista
que hoy se dice, moderado.

II.

A la faz de la nación
con el disuelto congreso
un hombre del retroceso
que juró Constitución
nos habló de transacion,
y por ventura cabía
en esta marcial porfia
que nuestro código rija,
y con Carlos se transija?
eso no, por vida mía.

El Sr. Mendizabal, brindó por la Milicia Nacional, por la Constitución, porque se verifiquen las reformas apetecidas, por los buenos españoles, el trono de Isabel II, y porque la próxima representación nacional corresponda á las necesidades de la nación.

El Sr. Martín: "Brindo por la Constitución de 1837, por el legítimo trono de Isabel II, por los liberales decididos por el progreso legal, por los valientes del ejército nacional, por la pronta conclusion de la guerra civil; por el acierto de nuestro gobierno y los aliados, y por la benemérita Milicia Nacional"

El Sr. Temprado: "Por los valientes Nacionales y defensores de Montalban, que imitando el noble ejemplo de los heróicos Nacionales y defensores de Zaragoza han sabido hacer morder el polvo á centenares de facciosos, antes que abandonar sus débiles murallas no por su culpa, é imprevision y sí por la de algunos gobernantes."

El Sr. san Miguel dijo: "que siendo en su opinion inútiles las leyes, virtudes y costumbres brindando porque las próximas Cortes tuviesen todas virtudes políticas sin las cuales no es posible consolidar la Constitución."

Hubo otros brindis por los Sres. senadores y diputados que por indispuestos en su salud, ausencia de la corte, y ocupaciones urgentes no pudieron concurrir con sus compañeros y amigos políticos. Entre otros de los que se hizo particular mención segun recordamos fueron los Sres. Calatrava D. José María, Argüelles, Cantero, Laudero, Caballero é Izardí.

Duró la comida hasta las diez de la noche, estuvieron muy animados todos los concurrentes y con la mútua y afectosa confianza que inspiran unas mismas opiniones políticas y su uniforme constancia en oponerse á todas las doctrinas y disposiciones que han creído perjudiciales al país. En el intermedio la música ejecutó varias composiciones de buen gusto, himnos patrióticos y tocadas provinciales. Siendo del particular agrado de todos la jota aragonesa, por recordar un país tan digno de la gratitud nacional por tantos títulos. Así concluyó esta funcion que dió un nuevo aliento á los amantes de la Constitución.

(El Constitucional.)

REMITIDOS.

Señores redactores del Guirigay.

ORENSE 13 de junio. Muy señores míos:

Suscriptor, por identidad de opiniones, á su apreciable y popular periódico, me tomo la libertad de rogar á VV. que en beneficio de la causa nacional den entrada en sus columnas á la anonestacion adjunta, que si bien no la conceptuaba necesaria porque aunque el señor Rueda, gefe político que era de esta provincia, pertenece á los llamados moderados, no se metia demasiado en las intrigas electorales; pero el 9 del actual llegó acá su destitucion y remplazo por el marqués de Valladares, segun se dice, con encargo de que los elegidos sean toditos cangrejos, y segun se asegura, tambien á las otras provincias de Galicia les cupo igual suerte.

Electores de la provincia de Orense.

Estamos en el caso de reparar el engaño que ciega pandilla criminal, que quiere llamarse política, nos hizo padecer en las últimas elecciones generales para representar la voluntad nacional en el santuario de las leyes. Intervencion estrangera, recursos pecuniarios y otras muchas cosas halagüeñas nos pusieron por bandera para que nuestros votos recayesen en sugetos de aquella calaña; consiguieron su fin, que era entronizarse y hacerse dueños de los empleos y del fruto del sudor de los labradores; pero sus ofertas no tuvieron ni podian tener el menor efecto positivo. En esta provincia, modelo de la lealtad española, no consiguieron completamente su fin, aunque si en parte.

Electores, es preciso desengañarse; es necesario que la guerra se concluya, y para alcanzar este sagrado objeto es indispensable que en las próximas elecciones prestemos nuestros votos á sugetos eminentemente liberales, y de ningún modo á esos que con la palabra dicen paz, orden y justicia, y con las obras intentan sumirnos en una esclavitud vergonzosa. Los hombres nada valen por sus títulos y por su grandeza; la honradez, la incorruptibilidad y la independencia es la que debe apreciarse. A cortes fueron militares, grandes títulos, eclesiásticos, abogados, comerciantes y otros personajes, pero aun no hemos nombrado un labrador. ¿Y no es justo que de la distinguida clase labrador vayan algunos sugetos á representarnos y traten del alivio de una clase tan benemérita? ¿No será útil y honorífico que en el seno del congreso veamos las manos encalladas por el arado y el azadon, y que digan á los ministros, á los grandes, á los empleados y á toda España: «nosotros que os sostenemos á todos con el sudor de nuestro rostro tendremos ahora el placer de exigirnos la responsabilidad y saber en qué se invierten tantos millones como os damos y tantos hijos como ofrecemos al servicio militar? ¿No vale más un labrador honrado y liberal que todos los retrógrados juntos?

Bajo este supuesto y que estas razones os son bien conocidas, me atrevo á proponeros para diputados, y á quienes debéis prestar vuestros votos, los sugetos siguientes:

Hipólito Pereira Baleiras, del Carballino, labrador.

Juan Antonio Fernandez de Almoite, labrador.

José Moure Fernandez, labrador, vecino de Braés, hijo de nuestro benemérito diputado Moure, actual comandante de armas de la provincia, por cuyo empleo no puede salir este elegido, pero su hijo es de tan sanas intenciones como su padre.

Al patriota señor marqués de Astariz, á quien tantos beneficios debe esta provincia.

Al decidido D. Mauricio García, juez de primera instancia de Ribadavia, que tanto se distinguió en las cortes últimas y que tantas pruebas nos dió de virtud.

Al honrado é instruido D. Domingo Merelles, de Abion, no menos liberal, que últimamente mereció nuestros votos, abogado, y en un todo identificado con la clase agrícola, como que es hijo de un labrador.

Al licenciado D. José Martínez de Celanova, ejemplo allí de patriotismo.

Al licenciado D. Tomas Teigeiro, fiscal de Bande, diputado que era de provincia, sugeto

que honraba la diputacion, en la que su ausencia dejó un grande vacío.

Al licenciado D. Juan Mosquera, abogado de Maride, sugeto digno de aprecio y en un todo amante de la clase labradora.

Como para la eleccion de estos sugetos no conté con nadie, no sé si acaso habrá que hacer alguna variacion; de todos modos yo procuré lo bueno, y si otro lo presenta mejor protesto mi adhesion á esta parte.

Tambien tenemos que presentar á S. M. tres sugetos para que elija un senador: debemos esmerarnos en que sea de lo mejor de España en virtudes político-morales y en saber, para tal encargo, pues, soy de sentir eligiésemos al

Serenísimo señor infante D. Francisco de Paula.

A D. Antonio Martínez de Velasco, obispo electo de Jaen.

A D. Alvaro Gomez Becerra, ministro que fue de gracia y justicia.

Alerta, electores, que uestros enemigos no duermen, os lo asegura

Un patriota labrador.

El Eco del Comercio del 19 inserta un comunicado del duque de Castro Terreño.

Señores redactores del Eco del Comercio.—Supuesto que en el número de su periódico del sábado 15 del corriente afirman VV. que fui inspector de voluntarios realistas, requiero á VV. con arreglo á la ley para que desmientan dicha accion por ser absolutamente falsa.

Deben VV. este acto de justicia á la verdad en honor de un veterano militar, que en todos tiempos y ocasiones se distinguió haciendo bien á sus semejantes, y protegiendo con la mayor decision á los liberales de-graciados, que aun en el día están llenándole de bendiciones, agradecidos á la proteccion que les dispensó con mano generosa. Esta es la verdad, y por si VV. la desconocen oigan de mi boca y estampela en el papel, para que los que como VV. la ignoran sepan quien es y cómo se comportó él. Madrid 17 de junio de 1839. —M. el duque de Castroterreño.

En contestacion á este comunicado del señor duque de Castroterreño podemos decir para auxiliar la memoria de S. E., que tenemos en nuestro poder, y podemos enseñar á cuantos quieran verlo, un pasaporte militar impreso, dado por el duque á 20 de abril de 1833, y entre otros dictados con que lo embeza, que no bajan de 13 grandes renglones con tres etc. por remate, leemos el que copiamos al pie de la letra: *Inspector de los curpos de voluntarios realistas.* El duque creyo sin duda que habiamos hablado al aire y que podía desmentirnos impunemente: la experiencia de seis años ha podido enseñar á los de la especie del señor duque, que el Eco del Comercio no acostumbra hablar sin datos.

ANUNCIOS.

ESPUMA DE VENUS.

Este maravilloso cosmético se va generalizando en España conforme van experimentando, que lejos de ajar la tez, es lo mas mínimo, la afina y suaviza de tal modo, que con asombro de la persona que le usa, trasformado su rostro ó semblante en el momento de acabarse de labar con la espresada espuma, por medio de un albor y aire de frescura juvenil y á la par hermosa natural, que parece rebaja la edad de la que en realidad se tiene: por manera que la persona que la experimenta no deja de continuar; se vende á 20 reales el tarro bien grande con el que hay para mucho tiempo, en la estamperia de la calle de Carretas frente á la de Majeritos, en argandole un día antes, y dejando 10 rs. de señal se dará papeleta de esplicacion, y se encargará muy particularmente que esté muy limpia la cara antes; si se limpia con agua de colonia tanto mejor.

EDITOR RESPONSABLE.—D. I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.